



CIUDAD DE MÉXICO
ALCALDÍA
TLALPAN



ALCALDÍA
TLALPAN

Dirección de Planeación y Control de Obras

18 JUL 2025

FOJAS

ANEXOS

RECIBIDO

RECIBE: Federico O.

Tree Arrow, S.A. de C.V.

Legistas Mz. 15 Lt. 14, Col. San Jose Aculco
Alcaldía Iztapalapa, CDMX. C.P. 09410

Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras

18 JUL 2025

HORA

FOJAS

ANEXOS

Attn: C. Erick Fernando Muñoz Sánchez
Representantes Legales

La Administración Pública de la Ciudad de México, a través de la Alcaldía Tlalpan, por conducto de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, en observancia a lo dispuesto en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 53, Apartado A, numeral 12, fracción II, Apartado B, numeral 3 inciso a) y b) de la Constitución Política de la Ciudad de México y de conformidad con los Artículos 1, 3 Apartado "a" fracción I y/o IV según corresponda, 23 primer párrafo, 24 inciso C), 44 fracción I, inciso a), 61,62, y 64 Bis de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México; y 75-A del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, así como al Acuerdo por el que se delega en el titular de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano la Facultad de celebrar contratos y convenios, dentro del ámbito de su competencia, que lleve a cabo la Alcaldía en Tlalpan, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, No. 1472 BIS el 24 de octubre de 2024; le invita a participar en el procedimiento de Adjudicación Directa de Obra Pública en la modalidad de Precios Unitarios por Unidad de Concepto de Trabajo Terminado N° ATL/ADO/002/2025. Relativo a la: CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN ZONA DE LECTURA DEL FONDO DE CULTURA ECONÓMICA UBICADO EN EL PARQUE JUANA DE ASBAJE DE LA ALCALDÍA TLALPAN

Lo anterior con recursos autorizados según el oficio de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México N° SAF/SE/880/2024 de fecha 31 de diciembre de 2024.

Las fechas estimadas de inicio y término de los trabajos, serán del **26 de julio de 2025 al 23 de octubre de 2025.** (90 días naturales), por lo que se solicita su respuesta por escrito a más tardar el día **19 de julio de 2025**, y de ser aceptada la invitación, deberá incluir lo contenido en las bases anexas al presente oficio, teniendo como fecha límite de entrega de la propuesta el día **23 de julio de 2025**

Para la realización de los trabajos no se otorgará anticipo alguno.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA GENERAL

28 JUL 2025

RECIBIDO
ELABORÓ

O.J.C. EN LA ALCALDÍA DE TLALPAN

HORA: 10:50

POR:

C. Aarón Alejandro Martínez Álvarez
J.U.D. de Concursos de Obras

Atentamente
Vo.Bo.

Mtra. Alma Karen García Vargas
Directora General de Obras y Desarrollo Urbano

REVISÓ

C. Jesús Ramos Cervantes
Subdirector de Proyectos de
Construcción de Obras

Recibido original

18-Julio-2025

Erick F. Muñoz Sanchez

AUTORIZÓ

L.C. Dulce Rocío Hernández Méndez
Directora de Planeación y Control de
Obras

c.c.p L.C. Dulce Rocío Hernández Méndez. - Directora de Planeación y Control de Obras. - Para su conocimiento.
C. Jesús Ramos Cervantes. - Subdirector de Proyectos de Construcción de Obras. - Para su conocimiento
Lic. Justino García Domínguez Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan. - Para su conocimiento